

**PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

**P R E S E N T E**

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

El que suscribe Lic. José de Jesús Zamora Tabares, Secretario General del H. Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, Jalisco, periodo 2015-2018.

Por medio de la presente y en respuesta al Dictamen enviado, Respecto de la Evaluación del Cumplimiento de la Publicación de la Información Fundamental del Sujeto Obligado emitido en su Trigésima Quinta Sesión ordinaria, me permito informarles de la inexistencia de Audios y videos de las Sesiones del Pleno del Ayuntamiento, debido a que no contamos con la infraestructura técnica (internet de alta velocidad) para poder trasmitirla o almacenarla. Sin más por el momento, quedo de ustedes para cualquier asunto relacionado con el mismo.

Se extiende el presente documento para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Atentamente:

Lic. José de Jesús Zamora Tabares  
Secretario General  
San Sebastián del Oeste, Jal, a 28 de Noviembre del 2016



SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JAL.  
H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018

**RECIBIDO**  
28 NOV. 2016  
C.C.P. ARCHIVO  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**